



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. Guillermo Zapata Romero

Vocales:

Grupo Ahora Madrid:

D.^a Nuria Camacho Esco

D. Enrique Gancedo Nieto

D. Miguel Ángel Ordinas Montojo

D.^a Gema María Queipo López

D.^a Carol Ruiz White

D. José Luis Serrano Gallego

D.^a María Luisa Tomás Fernández

Grupo Partido Popular:

D. Alberto Arias Valverde

D.^a Beatriz Barroso Martín

D. Alfredo Miguel Cabezas Ares

D. Sergio López Neira

D.^a. Raquel Medina Huertas

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D. Gonzalo Romero de Lara

D. José Luis Ruiz Castro

D.^a M^a. Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Grupo Socialista:

D. Juan Antonio Fernández Moreno

D. Antonio Plata Marirrodriga

D.^a Maria Jesús Silva Regos

D.^a Meritxell Tizón Gutiérrez

Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

D. Víctor Manuel Fuertes de la Vega

D.^a Susana López Zaragoza

D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez

Excusa su asistencia:

D. Fernando Ceballos Martínez

D.^a Rita Maestre Fernández

Asisten:

D. José Luis Fernández Martínez,

Coordinador del Distrito;

D.^a Paloma García Romero,

Concejala Grupo Municipal Partido Popular

Estuvieron asistidos por:

Juan Carlos Burgos Estrada,

Secretario del Distrito

A las 18:06 horas se reúne en primera convocatoria sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de 20 de diciembre de 2004.

§1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 10 de octubre de 2018.

El acta fue aprobada por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición número 2018/1139301 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Instar al órgano de gobierno competente a que proceda a la ejecución urgente en este ejercicio presupuestario de los trabajos de reparación y mantenimiento del asfaltado de las calles Rosalía de Castro, Alejandro Casona y Doctor Reinoso, del barrio de Fuentelarreina.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 3. Proposición número 2018/1139459 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Instar al órgano de gobierno competente a que la Agencia para el Empleo de Madrid abra una Agencia de Zona en el distrito de Fuencarral-El Pardo.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 4. Proposición número 2018/11444190 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste al área de gobierno municipal competente a la realización de un estudio y su posterior ejecución si procede sobre seguridad vial y accesibilidad en el entorno de la avenida Nuestra Señora de Valverde número 195, atendiendo especialmente a las nuevas circunstancias que origina una nueva promoción de vivienda en dicho espacio.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 5. Proposición número 2018/1144238 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste al área de gobierno municipal competente a la reparación y mejora de las aceras y calzadas de la avenida Cardenal Herrera Oria a la altura de los números 244, 246 y zonas adyacentes en el Barrio de Peñagrande.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 6. Proposición número 2018/1149839 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

“Instar a la Junta de Distrito a que, coincidiendo con el 40 aniversario de su promulgación, se ejecuten todos y cada uno de los términos de las proposiciones aprobadas en este pleno en la presente legislatura en relación a rendir homenaje a la Constitución Española.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 7. Proposición número 2018/1149880 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

“Instar al órgano de gobierno competente a la finalización con carácter de urgencia de las obras en ejecución de la calle Belorado con la calle Llano Castellano, acelerar el plazo de ejecución e instar a la empresa constructora a que se reordene la zona de actuación.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 8. Proposición número 2018/1149943 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

“Instar a la Junta de Distrito o al área de gobierno correspondiente a la instalación de pasos de peatones en el cruce de las calles de Cándido Mateos y de La Cabrera. Asimismo se solicita que se realice el rebaje de la acera para facilitar el cruce a las personas con movilidad reducida.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 9. Proposición número 2018/1149990 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

“1. Instar a la Junta Municipal o al área de gobierno correspondiente a que cumpla la resolución de orden de cese de la actividad que se desarrolla en el aparcamiento sito en la calle Isla Sumatra 38-40.

2. Instar a la Junta Municipal o al área de gobierno correspondiente a que investigue la retirada y corte de uralita del tejado de dicho aparcamiento sin pre-aviso, ni conocimiento de los vecinos y la instalación de una chimenea, más el acceso a patios, sin autorización de la mancomunidad de vecinos.”

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Punto 10. Proposición número 2018/1150060 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

“1. Instar a la Junta Municipal al cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que ha de regir el contrato de servicios denominado “Gestión integral de los servicios complementarios de los edificios municipales adscritos al Distrito de Fuencarral-El Pardo”, que fue adjudicado por procedimiento abierto con expediente número 300/2014/00679

2. Instar a la Junta Municipal a la urgente renovación del contrato mencionado, pues se encuentra vencido, por procedimiento abierto.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 11. Proposición número 2018/1150884 que presenta el Grupo Municipal Ahora Madrid.

“Que desde el área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid se inste a la Comunidad de Madrid para que modifique el punto 13.4 de las Instrucciones sobre el comienzo del curso 2018-19, recuperando el texto vigente hasta el pasado curso escolar, garantizando así la continuidad de las actividades complementarias ofertadas en los centros educativos por parte de esta Junta de Distrito y del Ayuntamiento de Madrid.”

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Partido Popular y el voto a favor del Grupo Municipal Socialista, Ahora Madrid y el voto de calidad a favor del Concejal Presidente.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

Punto 12. Proposición número 2018/1122575 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Fuencarral-El Pardo, aprobada en su sesión del 25 de octubre de 2018 a propuesta de la Mesa de Salud.

“1. Que desde la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo se inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para que tome las medidas necesarias para frenar el deterioro de la sanidad pública que utilizan las vecinas y vecinos del Distrito de Fuencarral-El Pardo, y que afecta a las listas de espera de nuestros hospitales de referencia para el Distrito, que son el Hospital La Paz y el Hospital Ramón y Cajal, proponiendo:

- El aumento de plantilla en los Centros de Atención Primaria del Distrito de Fuencarral-El Pardo que garantice una mejora en el diagnóstico, prevención, curación y rehabilitación.
- Que las primeras citas con los médicos especialistas o para realizar una prueba diagnóstica, o una intervención quirúrgica tengan el menor retraso posible, preservando así el derecho a una atención sanitaria digna.
- Paliar la demora y lista de espera de las intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas, a través de un aprovechamiento más efectivo de las infraestructuras ya existentes en los hospitales públicos de referencia para el Distrito, con turnos de mañana/tarde y con la dotación de la plantilla necesaria.
- Una gestión eficiente del presupuesto sanitario destinado a los hospitales públicos de referencia para el Distrito, con el fin de que las vecinas y vecinos del Distrito sean atendidas en centros sanitarios públicos

2. Nuestra salud está en juego, y por este motivo, pedimos colaboración, apoyo y difusión de la Junta Municipal del Distrito Fuencarral-El Pardo, en la campaña contra las listas de espera que se está impulsando, y en la que participan más entidades, así como Mesas de Salud y Sanidad de los Foros Locales de otros Distritos de Madrid.”

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Partido Popular y el voto a favor del Grupo Municipal Socialista, Ahora Madrid y el voto de calidad a favor del Concejal Presidente.

- Punto 13. Proposición número 2018/1122575 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Fuencarral-El Pardo, aprobada en su sesión del 25 de octubre de 2018 a propuesta de la Mesa de Diversidad Funcional.

“Que la Junta disponga de 2 bucles de inducción magnética, portátiles para la atención a personas con diversidad funcional auditiva. Estos dispositivos prestarán servicio en las oficinas de Línea Madrid y también podrán utilizarse en otros edificios dependientes de la Junta de Distrito.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Proposiciones de las entidades y colectivos

- Punto 14. Proposición número 2018/1096488 que presentan conjuntamente la Asociación Vecinal Montecarmelo, el AMPA CEIP Infanta Leonor y AMPA CEIP Antonio Fontán.

“Que la Junta de Distrito de Fuencarral-El Pardo inste al órgano competente de la Comunidad de Madrid a:

1. La creación administrativa del IES Montecarmelo, asignándole código de centro y equipo directivo; y que dicho centro sea de adscripción de los CEIP Infanta Leonor y Antonio Fontán para el curso escolar 2019/2020.

2. Iniciar de forma inmediata los trámites para comenzar a construir esta infraestructura en la única parcela de uso educativo disponible en Montecarmelo, dotándola asimismo de una partida económica suficiente en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019.”

La proposición fue aprobada por mayoría, con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Ahora Madrid y la abstención del Grupo Municipal Partido Popular.

Moción de urgencia

- Punto 15. Proposición número 2018/1176553 que presentan conjuntamente el Grupo Municipal Ahora Madrid y el Grupo Municipal Socialista.

“1. Mejorar los sistemas de información, recogida y tratamiento de datos sobre la violencia contra las mujeres en todas sus formas en el distrito de Fuencarral-

El Pardo, así como analizar la adecuación y el impacto de las políticas pública sobre la materia.

2. Realizar campañas de concienciación sostenidas a lo largo del tiempo que busquen la implicación de la sociedad en su conjunto, tanto en el espacio público como en el espacio privado.

3. Reforzar la detección temprana en los diferentes servicios públicos municipales como forma de anticipar nuestra actuación y de llegar a la mayoría de las mujeres que enfrentan violencia, con especial atención a mujeres migrantes, menores de edad, mayores y con discapacidad.

4. Continuar profundizando en la responsabilidad institucional de reparación material, emocional y simbólica tanto de las mujeres, niños y niñas supervivientes como de las familias de las víctimas asesinadas.

5. Mejorar la coordinación con las Administraciones central y autonómica, con las que el Ayuntamiento de Madrid comparte retos y obligaciones en materia de detección, atención integral y protección de las víctimas de violencia de género.

6. Impulsar desde las diferentes administraciones la formación continuada a las fuerzas de seguridad: policía municipal y nacional para que se establezcan las medidas y protocolos necesarios para la buena atención ante situaciones de maltrato por violencia machista.

7. Instar a las instituciones competentes a cumplir con los acuerdos del Pacto de Estado, en primera instancia, sobre las modificaciones legislativas necesarias para la devolución de las competencias a las entidades locales en materia de igualdad y contra la violencia de género, así como para el cumplimiento del compromiso de transferencia directa de financiación a las corporaciones locales.

8. Instar al Gobierno de España y al sistema judicial para que se revise, amplíe y mejore el marco legal español en materia de violencia de género, y se establezcan los cambios de legislación pertinentes para la retirada de custodias en aquellas situaciones de violencia de género, que deriven en medidas de orden de alejamiento o sentencia condenatoria por malos tratos, desmontando así el falso Síndrome de Alienación Parental (S.A.P.) que tanto daño está haciendo a los/as menores, hijos/as de las mujeres víctimas de violencia machista.”

Aprobada por unanimidad la urgencia de la moción.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 16. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones adjudicadas por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Preguntas

- Punto 17. Se sustanció la pregunta número 2018/1139466 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Interesa saber cuáles son los motivos para que los túneles que afectan al Distrito sigan con cierres intermitentes.”

- Punto 18. Se sustanció la pregunta número 2018/1139564 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Interesa conocer si el Concejal-Presidente piensa realizar alguna actuación en el barrio de Mirasierra hasta el final de la legislatura.”

- Punto 19. Se sustanció la pregunta número 2018/1139605 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Interesa conocer el estado de ejecución en al que se encuentra la proposición nº 2018/596163 presentada en el pleno ordinario de junio de 2018.”

- Punto 20. Se sustanció la pregunta número 2018/1140504 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Interesa saber qué beneficios e impacto sobre la movilidad ha tenido la implantación del nuevo carril bus en la avenida Monforte de Lemos.”

- Punto 21. Se sustanció la pregunta número 2018/1144271 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Interesa información sobre el estado de ejecución y proyección de los equipamientos municipales previstos para el barrio de Las Tablas.”

- Punto 22. Se sustanció la pregunta número 2018/1144289 presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Interesa información sobre el estado de la proposición número 2017/0081892 del pleno de mes de febrero de 2017 relativa a la modificación del domicilio oficial del Centro Socio Cultural Montecarmelo, cambio y disposición de nueva señalética, así como la difusión y traslado de información de dicho espacio a la ciudadanía.”

Punto 23. Se sustanció la pregunta 2018/1144310 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Interesa conocer en qué estado se encuentra la proposición número 2017/0204529 del pleno de marzo de 2017 relativa a la realización de una ruta por los principales puntos de interés de Fuencarral-El Pardo, con el fin de conocer el Patrimonio histórico y cultural del distrito.”

Punto 24. Se sustanció la pregunta número 2018/1144330 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Interesa conocer el estado de ejecución de los diferentes espacios biosaludables aprobados en esta legislatura para el Barrio de Peñagrande:

- Parque Biosaludable (C/ Ramón Gómez de la Serna)
- Parque Biosaludable (C/ Pico de Balaitus)
- Plan integral de parques (C/ Isla de Ons, Isla de Tavira).”

Punto 25. Se sustanció la pregunta número 2018/1150097 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

“¿Considera el señor Concejal que los importes que abonan los vecinos de Fuencarral-El Pardo en concepto de Impuesto de Bienes Inmuebles se adecúa al principio de capacidad económica?”

§ TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Intervenciones de la Mesa de Igualdad y LGTBI del Foro Local del Distrito relativa a las agresiones machistas ocurridas durante las fiestas del barrio del Pilar.

Se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta y cinco minutos.

El Secretario del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Juan Carlos Burgos Estrada. (Documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicados)